



**Formulario: Permiso provisional para Ventas y Distribución de alimentos  
Semana Universitaria 2024**

Fecha de entrega: \_\_\_\_\_

<b>Nombre del solicitante/ responsable/ organizador</b>		
<b>Números telefónicos</b>		
<b>Unidad Académica a la cual pertenece</b>		
<b>Carnés de manipulación de alimentos en tamaño y calidad de imagen legible (adjuntar e indicar número)</b>		
<b>Permiso Sanitario de Funcionamiento en tamaño y calidad de imagen legible (adjuntar)</b>		
<b>Fecha y hora de realización de las actividades</b>		
<b>Ubicación solicitada (debe ser bajo techo)</b>		
<b>Tipo de alimentos y/o bebidas por expender</b> (no carnes, lácteos, arroces compuestos, mariscos o derivados de alguno de los anteriores, bebidas sin hielo)		
<b>Lugar de preparación</b>		
<b>Tipo de traslado (de ser necesario)</b>		
<b>Tipo de almacenamiento/mantenimiento</b>		
<b>Cantidad de basureros que se colocaran (con tapa y bolsa plástica)</b>		
<b>Número de manipuladores de alimentos (2 personas mínimo en el puesto)</b>		
<b>Requiere de suministro eléctrico</b> (realizar la solicitud a la Oficina de Servicios Generales)	SI	NO
<b>Requiere de agua potable y desagües</b> (realizar la solicitud a la Oficina de Servicios Generales)	SI	NO

<b>VB Nombre y Firma del Decano o Director</b>	<b>Sello del Decanato o Dirección</b>

**Nota: esta solicitud debe ingresar por medio del correo [vive@ucr.ac.cr](mailto:vive@ucr.ac.cr) o directamente a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil por medio de SiGeDI.**